ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

NÚMERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTISEIS (29-2026)

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del catorce (14) de julio de dos mil veintiséis (2026) yo, **Arturo Saravia Altolaguirre, Secretario,** titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; hago constar que nos encontramos reunidos en el Edificio Spazio, oficina novecientos siete, noveno nivel, zona quince, Ciudad; nosotros los miembros del Consejo Consultivo: **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus, Presidente,** titular por los Rectores de las Universidades del país; **Dra. Adriana Estévez Clavería,** titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Ing. Oscar José Chávez Valdez,** titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez,** titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Dr. Julio Otoniel Roca Morales,** suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; **Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega,** suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Licda. Sabrina María Veliz Castañeda,** suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; y el **Msc. José Francisco Rómulo Gallegos Alvarado**, suplente por los Rectores de las Universidades del país, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP convocada por el Presidente. El Presidente procede a verificar el quorum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO**: Lectura y aprobación del acta número veintiocho guion dos mil veintiséis (28-2026). **SEGUNDO:** Lectura del Informe Semestral Circunstanciado de Labores del Consejo Consultivo, correspondiente al primer semestre del dos mil veintiséis. **TERCERO: Informes**: **3.1** Oficio AICC-40-2026, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre eventos de adquisición del RENAP publicados en el portal Guatecompras. **3.2** Oficio ALCC-25-2026, por medio del cual el asesor legal presenta análisis al Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas. **3.3** Oficio AFCC-36-2026, por medio del cual el asesor financiero presenta análisis sobre las auditorías finalizadas en el mes de abril 2026, según CAI 00032. **CUARTO**: **Correspondencia: 4.1** Oficio CS-UIP-703-2026, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 27-2026 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. **4.2** Oficio DE-1926-2026, por medio del cual trasladan la programación de jornadas móviles para la unidad móvil, correspondiente al mes de julio 2026. **4.3** Oficio DE-1935-2026, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación a las encuestas de satisfacción que los usuarios han respondido en

Registro Nacional de las Personas - RENAP - Guatemala, C.A. - CONSEJO CONSULTIVO

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1892 / 93

diferentes sedes del RENAP. **4.4** Oficio DE-1936-2026, por medio del cual trasladan información sobre el saldo del inventario físico realizado durante el mes de junio. **4.5** Oficio DE-1943-2026, por medio del cual trasladan a este órgano, un disco compacto el cual contiene informes de Auditoria Interna, finalizados en el mes de junio de 2026. **4.6** Oficio DE-1958-2026, por medio del cual trasladan información sobre lo publicado en las redes sociales institucionales, post informativos y audiovisuales en diferentes versiones. **4.7** Oficio DE-1985-2026, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en cuanto a la implementación del Sistema de Nominas GUATENOMINAS. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO**: Se procede a dar lectura al acta número veintiocho guion dos mil veintiséis (28-2026). La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO:** Lectura del Informe Semestral Circunstanciado de Labores del Consejo Consultivo, correspondiente al primer semestre del dos mil veintiséis. Se acuerda continuar la revisión del proyecto en la siguiente sesión. **TERCERO: Informes**: **3.1** Oficio AICC-40-2026, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre eventos de adquisición del RENAP publicados en el portal Guatecompras. Luego de la presentación, este órgano colegiado acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva gire sus instrucciones a donde corresponda para que se traslade lo siguiente:

I) Un informe, en formato digital de hoja de cálculo, que contenga:

a) El detalle de las adquisiciones planificadas y tramitadas mediante las modalidades de cotización o licitación correspondientes a los años 2025 y 2026, en las que los bienes o servicios contratados se encuentren pendientes de recepción o pendientes de pago, indicando para cada evento la información relevante que permita identificar su estado de ejecución.

b) El detalle de los eventos de adquisición correspondientes al ejercicio fiscal 2026 que, a la fecha, se encuentren pendientes de publicación o pendientes de adjudicación en el Portal Guatecompras, incluyendo una descripción de los bienes o servicios que se proyecta adquirir mediante cada evento.

La información deberá remitirse en archivo digital, en formato de hoja de cálculo, para facilitar su análisis por parte de este Consejo Consultivo.

II) Un informe detallado sobre la situación actual de los siguientes eventos de adquisición identificados en el Portal Guatecompras:

1. NOG 27411494: COTIZACIÓN PÚBLICA RENAP COT-43-2025, *"Licenciamiento para la gestión de expedientes, para el Registro Nacional de las Personas"*.
2. NOG 26123061: COTIZACIÓN PÚBLICA RENAP COT-24-2025, *"Licenciamiento para sistema de información (Desktop), para el Registro Nacional de las Personas"*.

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1892 / 93

3. NOG 25990705: COTIZACIÓN PÚBLICA RENAP COT-09-2025, *"Licenciamiento para prevención de pérdida de información, para el Registro Nacional de las Personas".*
4. NOG 26552248: COTIZACIÓN PÚBLICA RENAP COT-34-2025, *"Licenciamiento para la formulación y ejecución del POA, para el Registro Nacional de las Personas".*
5. NOG 25981722: COTIZACIÓN PÚBLICA RENAP COT-15-2025, *"Licenciamiento para respuesta de voz interactiva (IVR), para el Registro Nacional de las Personas".*
6. NOG 25980386: COTIZACIÓN PÚBLICA RENAP COT-10-2025, *"Teléfonos SIP, para el Registro Nacional de las Personas".*
7. NOG 27182428: COTIZACIÓN PÚBLICA RENAP COT-39-2025, *"Teléfono IP, para el Registro Nacional de las Personas".*

Para cada uno de los eventos antes relacionados, se solicita que el informe incluya, como mínimo, los siguientes aspectos:

a) Estado actual del procedimiento de adquisición en el Portal Guatecompras.

b) Situación del pago al proveedor, indicando si este ha sido realizado total o parcialmente, o si se encuentra pendiente.

c) Estado de la recepción de los bienes o servicios contratados, indicando si la recepción ha sido total, parcial o si aún está pendiente.

d) Estado de implementación o puesta en operación de los bienes o servicios adquiridos, detallando las acciones realizadas y el grado de avance.

e) Situación de uso actual de los bienes o servicios, indicando si estos ya se encuentran en operación o siendo utilizados para los fines previstos.

f) En el caso de bienes, indicar si estos ya fueron distribuidos a las unidades o usuarios finales; de lo contrario, informar su ubicación física actual, la causa por la cual permanecen pendientes de distribución y la fecha estimada para su entrega o puesta en funcionamiento.

El informe deberá contener el nivel de detalle suficiente para que este órgano pueda conocer el estado de ejecución de cada contratación, el grado de aprovechamiento de los bienes o servicios adquiridos y las acciones pendientes para su implementación o utilización definitiva. **3.2** Oficio ALCC-25-2026, por medio del cual el asesor legal presenta análisis al Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas. Luego de expuesto el informe, el Consejo Consultivo solicita a la Dirección Ejecutiva gire instrucciones a donde corresponda a efecto se traslade informe sobre los procesos judiciales en materia laboral

Registro Nacional de las Personas - RENAP - Guatemala, C.A. CONSEJO CONSULTIVO

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1892 / 93

en los cuales el RENAP sea parte de los últimos dos años más, de tenerlas, sus implicaciones presupuestarias. **3.3** Oficio AFCC-36-2026, por medio del cual el asesor financiero presenta análisis sobre las auditorías finalizadas en el mes de abril 2026, según CAI 00032. Luego del informe presentado, el Consejo Consultivo toma nota del informe de auditoría identificado con anterioridad, el cual se efectuó al Departamento de Registro Civil de las Personas, realizado en las oficinas ubicadas en los municipios de Chuarrancho, San Pedro Ayampuc, San José del Golfo y Palencia del departamento de Guatemala, así como la oficina ubicada en Centro Comercial Metro Norte, municipio y departamento de Guatemala. **CUARTO**: **Correspondencia: 4.1** Oficio CS-UIP-703-2026, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 27-2026 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **4.2** Oficio DE-1926-2026, por medio del cual trasladan la programación de jornadas móviles para la unidad móvil, correspondiente al mes de julio 2026. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis y posterior entrega de informe. **4.3** Oficio DE-1935-2026, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en relación a las encuestas de satisfacción que los usuarios han respondido en diferentes sedes del RENAP. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor informático para su análisis y posterior entrega de informe. **4.4** Oficio DE-1936-2026, por medio del cual trasladan información sobre el saldo del inventario físico realizado durante el mes de junio. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **4.5** Oficio DE-1943-2026, por medio del cual trasladan a este órgano, un disco compacto el cual contiene informes de Auditoria Interna, finalizados en el mes de junio de 2026. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado a los asesores para su análisis y posterior entrega de informe. **4.6** Oficio DE-1958-2026, por medio del cual trasladan información sobre lo publicado en las redes sociales institucionales, post informativos y audiovisuales en diferentes versiones. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor legal para su análisis y posterior entrega de informe. **4.7** Oficio DE-1985-2026, por medio del cual dan respuesta a la recomendación de este órgano, en cuanto a la implementación del Sistema de Nominas GUATENOMINAS. El Consejo Consultivo se da por enterado de la información trasladada. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus, convoca a los miembros del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día veintiuno de julio de dos mil veintiséis, a las siete horas con quince minutos, en la avenida La Reforma, cuatro guion veintidós, zona nueve, Ciudad. Con el objeto de aprobar el informe semestral circunstanciado de labores, correspondiente al primer semestre del dos mil veintiséis y revisar la correspondencia y los informes que ingresan. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan estar de acuerdo y que están convocados y

Registro Nacional de las Personas - RENAP - Guatemala, C.A.
CONSEJO CONSULTIVO

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1892 / 93

notificados. No habiendo otros asuntos qué tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en cinco hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso del folio 005856 al 005860.

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Titular, Presidente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

Msc. José Francisco Rómulo Gallegos Alvarado
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

Lic. Manuel de Jesús Rivera Estévez
Miembro Titular
Secretarios Generales de los Partidos Políticos

Licda. Sabrina María Veliz Castañeda
Miembro Suplente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos

Dra. Adriana Estévez Clavería
Miembro Titular
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-

Dr. Julio Otoniel Roca Morales
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-

Ing. Oscar José Chávez Valdez
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-

Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre
Miembro Titular, Secretario
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura

Ing. Juan Luis Alberto Antonio Barrios Ortega
Miembro Suplente
Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura

Registro Nacional de las Personas - RENAP
CONSEJO CONSULTIVO
Guatemala, C.A.

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 2,000. - DEL 5,101 - 7,100 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 21136
DE FECHA 19-09-2023 CORRELATIVO 734-2023 DE FECHA 19-09-2023 No. DE CUENTA 2022-100-101-20-014 LIBRO 4-ASCC FOLIO 121 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 TEL.: 2336-1692 / 93

El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, CERTIFICA: que las cinco fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en acta número veintinueve guion dos mil veintiseis (29-2026), de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día catorce de julio de dos mil veintiseis. Queda contenida en seis hojas útiles, las cinco primeras en un solo lado, y la presente en la que se asienta la razón y que numero, sello y firmo en la Ciudad de Guatemala, el veintiuno de julio de dos mil veintiseis.

Atentamente,

Firma: _____

Lic. Arturo Saravía Altolaguirre
Secretario

Registro Nacional de las Personas - RENAP
CONSEJO CONSULTIVO
- Guatemala, C.A. -

Firma: _____
Vo.Bo.

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente